

COLOMBIA: El Secretariado de las FARC publicó un comunicado con relación a la decisión del presidente Álvaro Uribe de facilitar la liberación del cabo Pablo Emilio Moncayo y el soldado José Daniel Calvo y la entrega de los restos del mayor Guevara en poder de los alzados. En el comunicado los rebeldes reiteraron su decisión de entregar a los militares en forma personal a la senadora Piedad Córdoba y saludan la vinculación de la Conferencia Episcopal Colombiana y del CICR en la misión humanitaria. El mando de las FARC pide en el mismo pronunciamiento claras y publicas garantías al gobierno con relación a los protocolos que se emplearán para dichas liberaciones; agregan de otra parte que están dispuestos a avanzar en un proceso de canje que permita la libertad de todos los "prisioneros de guerra"- como los nombran- tanto de la guerrilla como de las fuerzas gubernamentales, en la perspectiva de crear condiciones favorables para encarar el tema de la "solución política del conflicto". *El Espectador, El Heraldo, CM&Noticias, Anncol, Caracol Radio – 26/ 09/09 a 02/10/09*

El domingo 27 de septiembre se realizaron en Colombia consultas abiertas para que los electores eligieran mediante el sufragio los candidatos presidenciales por el Partido Liberal y el Polo Democrático Alternativo (PDA). La nota predominante durante toda la jornada fue el alto índice de abstencionismo y al final fueron elegidos Rafael Pardo Rueda y Gustavo Petro como candidatos únicos a la presidencia por los partidos Liberal y PDA respectivamente. Gustavo Petro se mostró de acuerdo en presentar su nombre a una nueva consulta interpartidista que defina un solo candidato que enfrente al presidente Uribe en caso de que pase la reelección en la Corte Suprema o en su defecto al candidato del partido de gobierno. Dentro del abanico de aspirantes la propuesta de consulta interpartidista ha recibido diversas opiniones, pues, mientras algunos están dispuestos a someter sus nombre a la voluntad del electorado otros se niegan a hacerlo. *El Colombiano, El Tiempo, Caracol Radio, El País de Cali, El Heraldo, Noticias UNO, El Espectador – 26/ 09/09 a 02/10/09*

Diego Fernando Murillo, el jefe paramilitar conocido como "Don Berna" envió, desde su sitio de reclusión en los Estados Unidos, una comunicación a la Corte Suprema de Justicia colombiana en la que manifiesta no seguir entregando declaraciones en los procesos que adelanta el alto tribunal en contra de los dirigentes supuestamente vinculados con grupos paramilitares; asimismo aseguró que el traslado de los ex comandantes de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a los Estados Unidos sólo tenía el propósito de mantener oculta la verdad del poder de infiltración que había logrado obtener la organización armada en el Estado. Las razones que aduce el jefe paramilitar para no seguir colaborando con la justicia colombiana son las amenazas de muerte que sufren sus familiares y abogados en Colombia. "Nuestra extradición y la forma como han logrado nuestro silencio garantizan impunidad" señaló textualmente en la carta "Don Berna". Su pronunciamiento se suma al realizado en semanas anteriores por Salvatore Mancuso, otro importante jefe paramilitar también recluido en una cárcel de los Estados Unidos, quien expuso las mismas razones de Murillo para no seguir declarando ante los tribunales colombianos. Con relación a la determinación de "Don Berna", el Alto Comisionado para la Paz de Colombia, Frank Pearl, desestimó los términos de la carta diciendo que el esclarecimiento de los hechos delictivos cometidos por los paramilitares continuará puesto que la mayor y más importante información la están suministrando los mandos medios de las AUC, quienes eran los encargados de llevar a cabo los operativos. El alto funcionario, quien asistió a un evento organizado por el Centro para el Progreso Estadounidense, dijo que no siempre son los más grandes comandantes quienes poseen información detallada sobre lo sucedido y agregó que en Colombia hay más de 3000 personas que están contando la verdad, tanto así que se han conocido 27.000 nuevos hechos. *La Vanguardia, El Tiempo, la FM radio, La Patria – 26/ 09/09 a 02/10/09*